

**LA DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA BIENES Y SERVICIOS**

**CERTIFICA**

Que en mi calidad de supervisora del contrato No. **161** de febrero de 2025, suscrito con el contratista **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 11.075.689 de Chimá Córdoba, cumplió a entera satisfacción con el objeto del contrato, durante el periodo comprendido del 27 de julio al 26 de agosto del 2025.

Que el contratista presentó la planilla No. 9490963130 de aportes al sistema de seguridad social. al mes de julio de 2025.

El valor correspondiente a la cuenta de cobro para el respectivo periodo es de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$8. 500.000

Se expide en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



**ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA**  
Directora de Infraestructura Bienes y Servicios

Bogotá, agosto 28 de 2025

**CUENTA DE COBRO N° 06**

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

NIT 899.999.067-2

CARRERA 69 No. 44-35

**DEBE A:**

**PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

C.C N° 11.075.689

**POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES PARA APOYAR TECNICA Y ARQUITECTONICAMENTE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL NIVEL CENTRAL.**

Periodo comprendido del veintisiete (27) de julio al veintiséis (26) de agosto del 2025.

**Son: Ocho Millones Quinientos mil pesos.**

**TOTAL, A PAGAR: \$ 8.500.000.**



.....  
**PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

**DIRECCION: Carrera 71A No. 53 – 97**

**TELEFONO: 3218982110**

**CORREO ELECTRONICO: pablo.villadiego@contraloria.gov.co**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA: BBVA Colombia.**

**NÚMERO DE CUENTA: 790286991**

**TIPO DE CUENTA: Cuenta de Ahorros**

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL  
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO  
A LA GESTIÓN**

Como parte del cumplimiento de las metas organizacionales de la Contraloría se adelanta el desarrollo del Proyecto de Inversión **MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL** con el objetivo de contar con instalaciones propias, acorde con las necesidades institucionales que permitan satisfacer el bienestar de la estructura organizacional de la Contraloría para facilidad y agilidad de la gestión, el desempeño de los funcionarios y el mejor servicio a la ciudadanía y a los sujetos de control, para lo cual se han establecido convenios con operadores especializados para el desarrollo del proyecto.

Sin embargo, esta gestión, requiere un seguimiento y supervisión al interior de la entidad, lo que implica contar con un equipo de profesionales, que permitan atender idónea, oportuna y adecuadamente con todos los asuntos del proyecto de inversión, y lo relacionados con la Gerencia Administrativa y Financiera, Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios, cumpliendo estrictamente con los deberes y principios que rigen la actividad contractual, toda vez que a través de ella se busca el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con las entidades públicas en la consecución de dichos fines. Lo anterior obedece a las funciones y actividades en asuntos contractuales a cargo del Gerente Administrativo y Financiero, como ordenador del gasto en esta materia por delegación conferida por el Contralor General de la República.

Como parte de esta gestión, se realiza la entrega de la Gestión adelantada mediante el presente informe.

<b>DATOS DEL INFORME</b>	
<b>Informe mensual de actividades N.º 06</b>	
<b>Fecha de presentación: 27 – 08 – 2025</b>	<b>Período del informe: 27 de julio al 26 de agosto de 2025</b>
<b>Valor a cobrar: \$ 8.500.000</b>	
<b>Nombre del Contratista: Pablo Emigdio Villadiego Orozco</b>	
<b>Nombre interventor o Supervisor: Angela Maria Navarro Peralta</b>	

Valor del Contrato: \$ 53.550.000,00 Valor de Adición:

**DATOS DEL CONTRATO**

Contrato No. 161

**Objeto:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICA Y ARQUITECTÓNICAMENTE A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN Y LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO"

**Plazo:** Seis 06 meses

**Fecha de Iniciación:** 27 de febrero de 2025

**Fecha de Terminación:** 30 de agosto de 2025

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO**

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
1. Apoyar técnicamente a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios Gerencia Administrativa y Financiera, en lo relacionado con la distribución de espacios, diseño, ejecución y control de los proyectos de	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios, en el acompañamiento para el traslado y almacenamiento del mobiliario donde quedaba la Sala de Audiencias No. 1, que es donde se ejecutara la obra de la Sala de Ciberdefensa en la Contraloría General de la Republica</p> <p>A continuación, le hago una pequeña reseña de lo que es una Sala de Ciberdefensa:</p> <p>La <b>ciberdefensa</b> tiene un enfoque <b>estratégico y militar</b>, orientado a proteger los intereses nacionales y las infraestructuras críticas frente a amenazas cibernéticas de alto impacto. Su objetivo principal es defender la <b>soberanía</b> y la <b>seguridad nacional</b> en el ciberespacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Protección de infraestructuras críticas:</b></li> </ul>	Atendiendo requerimiento enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correo electrónico

mejoramiento en la sede de la Contraloría General de la República a nivel central y desconcentrado

Energía, transporte, comunicaciones, salud y sistemas financieros.

- **Inteligencia cibernética:** Identificación y análisis de amenazas avanzadas, como ataques patrocinados por estados o grupos terroristas.
- **Operaciones defensivas y ofensivas:** Capacidad para neutralizar amenazas y disuadir a adversarios en el ciberespacio.

A diferencia de la ciberseguridad, la ciberdefensa no solo se enfoca en la protección, sino también en la **disuasión** y la **respuesta proactiva** frente a amenazas que pueden tener implicaciones geopolíticas o militares.

#### Ámbitos de Aplicación Ciberseguridad

El ámbito de aplicación de la ciberseguridad es **transversal**, ya que se aplica en todos los sectores de la sociedad. Esto incluye:

- **Sector privado:** Empresas, bancos, proveedores de servicios y usuarios individuales.
- **Sector público:** Entidades gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales.
- **Individuos:** Protección de datos personales y dispositivos conectados a Internet.

La ciberseguridad es esencial para garantizar la continuidad de las operaciones en un mundo cada vez más digitalizado, donde los datos son un activo crítico.

#### Ciberdefensa

El ámbito de aplicación de la ciberdefensa es más **específico** y se centra en la protección de los **intereses nacionales**. Esto incluye:

- **Infraestructuras críticas:** Sistemas esenciales para el funcionamiento del país, como redes eléctricas, sistemas de transporte y comunicaciones.

- **Sector defensa:** Protección de redes militares, sistemas de inteligencia y operaciones estratégicas.
- **Seguridad nacional:** Defensa frente a amenazas que pueden comprometer la estabilidad del país, como ciberataques patrocinados por estados o grupos terroristas.

La ciberdefensa es responsabilidad principal de los gobiernos y las fuerzas armadas, y su alcance está directamente relacionado con la protección de la soberanía nacional.

#### **Ciberdefensa**

Las amenazas que enfrenta la ciberdefensa son de mayor escala y complejidad, ya que suelen estar asociadas a actores con motivaciones políticas, militares o estratégicas. Algunas de las amenazas más relevantes incluyen:

- **Ataques patrocinados por estados:** Operaciones cibernéticas dirigidas por gobiernos para espiar, sabotear o desestabilizar a otros países.
- **Terrorismo cibernético:** Uso del ciberespacio para realizar ataques contra infraestructuras críticas o sembrar el caos.
- **Guerra cibernética:** Conflicto en el ciberespacio entre naciones, con el objetivo de dañar sistemas militares o estratégicos.

Estas amenazas requieren un enfoque más sofisticado y coordinado, ya que pueden tener implicaciones a nivel nacional e internacional.

#### **Actores Involucrados Ciberseguridad**

Los actores involucrados en la ciberseguridad son diversos y abarcan tanto el sector público como el privado:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Organizaciones:</b> Empresas, bancos, proveedores de servicios y entidades gubernamentales.</li> <li>• <b>Profesionales:</b> Especialistas en seguridad informática, analistas de riesgos y equipos de respuesta a incidentes.</li> <li>• <b>Usuarios finales:</b> Individuos que utilizan dispositivos y servicios digitales.</li> </ul> <p><b>Ciberdefensa</b> Los actores involucrados en la ciberdefensa son principalmente entidades gubernamentales y militares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gobiernos:</b> Ministerios de defensa, agencias de inteligencia y organismos de seguridad nacional.</li> <li>• <b>Fuerzas armadas:</b> Unidades especializadas en ciberdefensa, como el Comando Conjunto Cibernético en Colombia.</li> <li>• <b>Organismos internacionales:</b> Alianzas y tratados para la cooperación en ciberdefensa, como la OTAN o la OEA.</li> </ul>	
<p>2. Acompañar y apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios — Gerencia Administrativa y Financiera, desde el punto de vista técnico y arquitectónico en lo</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindó apoyo a la Gerencia Administrativa y Financiera Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios.</p> <p>Parques Nacionales Naturales de Colombia, es una entidad del estado del orden nacional, con jurisdicción en todo el territorio nacional, encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, está adscrita al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p> <p>Nuestra Misión es: Administrar y Manejar las áreas</p>	<p>Por solicitud generada por la Dra. Angela María Navarro Peralta y mediante los sigedoc 20254001463171, enviado por Astrid del Castillo Sabogal — Subdirectora Administrativa y Financiera,</p>

<p>relacionado con el mantenimiento de bienes muebles e inmuebles a nivel central y desconcentrado</p>	<p>a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegida (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano.</p>	<p>2025IE0095026, enviado por Alejandra María Sánchez Lozada Secretaria Privada, 2025IE0091894 enviado por Brayann Enrique Rocha Cortes Secretaria Privada</p>
	<p>La conservación de la biodiversidad y cultura, el desarrollo sostenible y la salud del medio ambiente son sus principales metas.</p>	
	<p>Debido a que no disponemos en la ciudad de Bogotá, D.C., con inmuebles propios para mantener, custodiar, conservar y administrar el Archivo Central, y que la falta de ese espacio afecta principalmente nuestras operaciones administrativas, tenemos la necesidad de saber si la entidad que representa, nos puede ofrecer en comodato un inmueble con las siguientes características:</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación en un terreno estable sin riesgos de humedad subterránea o problemas de inundación.</li> <li>• Espacio requerido es de aproximadamente 1.200 metros cuadrados.</li> </ul>	
	<p>Espacio destinado para zona almacenamiento, conservación y de consulta de documentos, libros, publicaciones seriadas y periódicas, mapas y documentos existentes en Parques Nacionales Naturales de Colombia.</p>	
	<p>En atención a lo anterior, Parques Nacionales Naturales de Colombia manifiesta que la destinación o uso que dará al inmueble será para la custodia y tratamiento de la documentación producida por las diferentes dependencias y Grupos de Trabajo de la entidad en el desarrollo de sus funciones y competencias.</p>	
	<p>811114 Bogotá D.C. Doctora</p>	

ASTRID DEL CASTILLO SABOGAL Subdirectora  
Administrativa y Financiera  
Parques Nacionales Naturales De Colombia  
Calle 74 No. 11 — 81, Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. CGR  
2025ER0162975 / Parques Nacionales Naturales  
de Colombia 20254001463171 del 21 de julio de  
2025 "Solicitud de Inmueble en comodato para  
Archivo Central"

Cordial saludo Dra. Astrid

Por medio del presente me permito informar que la  
Contraloría General de la República actualmente no  
cuenta con un Inmueble en desuso en la ciudad de  
Bogotá para entregar en comodato.

Por lo anterior a la fecha no es posible atender su  
solicitud.

No siendo otro el objeto de la presente,  
agradecemos su comprensión.

**ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA**  
Directora de infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martinez Tarazona — Profesional  
Especializa o Apoyo a la supervisión  
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES —  
REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar a su  
despacho el traspaso y la reubicación de TABLERO  
VIDRIO TEMPLADO MBF-60 con placa de  
inventario 3039142, esta solicitud quedó radicada  
bajo SIGEDOC 2025IE0094294 de la UNIDAD  
INVESTIGACIONES ESPECIALES CONTRA LA  
CORRUPCIÓN, dicha solicitud obedece a la  
necesidad solicitada en el Despacho del señor  
Contralor General.

A continuación, detallo los aspectos principales de la solicitud y los funcionarios que asisten esta misma:

- Ubicación actual: Piso 11 – Entrada a la Sala común
- Nueva ubicación: Piso 16 – Despachó del Contralor - Oficina del Asesor

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento cualquier información adicional que se requiera para avanzar con el proceso.

Bogotá D.C.  
Doctora ALEJANDRA MARIA SANCHEZ LOZADA I  
Secretaria Privada  
Contraloría General de la Republica

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0095026 del 14 de agosto de 2025 "Traspaso Reubicación de TABLERO VIDRIO TEMPLADO MBF-60"

Cordial saludo Dra. Alejandra

Con relación al tema del asunto, referente al desmonte traslado e instalación de tablero de vidrio templado del piso 11 Secretaria Común de la UIECC al piso 16 costado centro-oriente, Despacho del Contralor - Oficina del Asesor.

Me permito informar que el día viernes 15 de agosto del presente 2025, se realizó esta actividad por parte de operarios de MTS. Quedando la instalación funcionando correctamente. No siendo otro el objeto de la presente, agradecemos su comprensión.

Cordialmente,

ANGELA MARIA NAVARRO PERALTA  
Directora e infraestructura Bienes y Servicios

Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializado Apoyo a la supervisión  
Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco - Apoyo a la supervisión

Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES —  
REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025

Buenas tardes Dra. Angela María,

Comedidamente me permito solicitar de su apoyo, en revisar un puesto de trabajo ubicado en la Secretaría Privada, al parecer se encuentra energizado y requerimos de una revisión por parte del personal profesional en este tema.

El puesto de trabajo lo encuentra utilizando los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García, en la Secretaría Privada piso 16.

811114  
Bogotá D.C.  
Contraloría General de la Republica

Señor  
BRAYANN ENRIQUE ROCHA CORTES  
Secretaria Privada  
Contraloría General de la Republica  
Bogotá

Asunto: Respuesta radicado No. 20251E0086963 del 28 de julio de 2025 "Puesto de trabajo Energizado"

Cordial saludo respetado Sr. Rocha Por medio del presente me permito informar que este requerimiento de estos puestos de trabajo energizados de los funcionarios Laura Pamela Reyes y Juan Pablo García de la Secretaria Privada fue atendida el día 29 de julio del presente 2025, por personal de MTS, encontrando toda las instalaciones y conexiones normales, en buen estado y funcionando correctamente.

No siendo otro el objeto d presente, agradecemos su comprensión.

ANGELA IA NAVARRO PERALTA Directora e

	<p>infraestructura Bienes y Servicios</p> <p>Revisado por: Katherin Johanna Martínez Tarazona — Profesional Especializad 9 Apoyo a la supervisión Proyectado por: Pablo Emigdio Villadiego Orozco -Apoyo a la supervisión</p> <p>Archivo: TRD 811114-073 HOJA DE VIDA DE INMUEBLES — REQUERIMIENTOS NIVEL CENTRAL 2025</p>	
<p>3. Apoyar a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en la revisión, evaluación y atención de las necesidades físicas de mantenimiento de la sede de la Contraloría General de la Republica; relacionadas con: Cerrajería, Ornamentación, Instalaciones Eléctricas - Iluminación, Redes Eléctricas internas en general, Mantenimiento de Equipos, Instalaciones</p>	<p>Dentro de las obligaciones presentadas para esta actividad, le comunico que se brindado apoyo, a la Dirección de Infraestructura, Bienes y Servicios - Gerencia Administrativa y Financiera, en el desarrollo de atención a una serie de mantenimientos y requerimientos como le menciono a continuación de todos los pisos del edificio Paralelo 26 donde funciona la Contraloría General de la Republica.</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se envíe al personal autorizado para hacer una revisión a fondo del electro imán de la puerta de acceso del piso 04 costado norte, que no se encuentra funcionando, Fondo de Bienestar Social. de carácter urgente</p> <p>Piso – 12, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: revisión y des taponamiento de sifón en lavaplatos del piso 12. costado sur....</p> <p>PISO – 03, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para que por favor se haga la Revisión y reparación de tomas comente regulados y voz y dato de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 03 sur, USATI.</p>	<p>Atendiendo requerimientos enviado por la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios mediante correos electrónicos</p>



<p>Hidráulicas y Sanitarias, Pintura, Albañilería y adecuación de Áreas.</p>	<p>PISO – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente se solicita apertura de oficina piso 08 sur delgada del sector defensa</p>	
	<p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• para la apertura de dos cajoneras mas no suministro de cerraduras porque en el momento no contamos con cerraduras de puesto de trabajos, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, Contraloría Delegada del Sector Defensa y Seguridad. ubicada en el piso 08 costado sur.,</li></ul>	
	<p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: Amablemente solicitamos para la apertura de la cerradura de la puerta de entrada a la oficina de Gastos Reservados Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad en el piso 08, costado sur.</p>	
	<p>Piso – 08, por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio, para realizar el siguiente servicio Revisión reparación, de las sillas asignadas a los dos asesores del Despacho de la Delegada para el Sector Justicia y Seguridad. costado sur, con placas 3042973 y 3042882, debido que a que no se encuentran funcionando correctamente debido a fallas Presentan.</p>	
	<p>Piso – 12, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, de manera atenta se solicita. revisar control de puerta de acceso piso 12 costado sur</p>	

	<p>Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que antecede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de Carácter urgente, para la revisión y cambio de una (01) cerradura de la puerta de ingreso a la Oficina del Dr. JUAN CARLOS JARAMILLO PALACIO, Dirección de Estudios Sectoriales para el Sector Justicia, ubicada en el piso 08 costado sur. -</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios y teniendo en cuenta el correo que precede, para haga la Revisión, ajuste y reparación, de cerradura del cuarto eléctrico ubicado en piso 4 sur al interior de la DIARI</p> <p>Piso – 06, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento piso 6 costado sur Delegada Infraestructura que hay dos Islas que no tiene servicio normal. Puedes preguntar por el ING, Julio Moreno</p> <p>Piso – 04, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios se solicita revisión y reparación de tapete. Zona Sala Suricato, DIARI, Pio 4 costado sur.</p> <p>Piso – 07, Por: Instrucción Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente. - para que por favor se Raga la revisión en sida y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de un panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la oficina de la Delegada de Trabajo del piso 07. costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo</p>	
--	---	--

Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, colocar dos chazos en la pared para colocar un tablero acrílico, en la Oficina de la Organización Sindical UNTOS, ubicada en el piso 05 costado norte.

Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita cambio de panel led de 60 X 60 en la entrada de la USATI y se deja apagando desde el interruptor

Piso – 09, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión, arreglo o cambia: de las tomas eléctricas de la cafetería del piso 09 costado sur. Controlada Delegada para la Gestión Pública.

Piso – 03, Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente: reparación y arreglo de pirlan – sócalo en tarima de Auditorio piso 03.

Piso – 06, Por Instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga a revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para Revisión y el arreglo de apoya brazos de dos (2) sillas operativas de puestos de trabajo, de funcionaria Miriam Patricia Rodríguez, Katrina Suarez, ubicado en el piso 06 costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Vivienda y Saneamiento Básico.

Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga una revisión a fondo para el cambio de las baterías del control de la puerta de acceso del piso 16, costado norte, Oficina de Control Interno. Atento a sus comentarios.

Piso – 01, Por instrucción de la Dra. Angela Marla Navarro Peralta, Directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Revisión o cambio de unas balas led que se encuentran fuera de servicios en la sala de escoltas del Doctor CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA, Contralor General de la República, en la Plataforma.

Piso 07: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, para la revisión, organización y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria, Claudia Yaneth Garzón Rodriguez, de la Contraloría Delegada para el Sector Trabajo, en el piso 07 costado norte.

Piso – 08, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, revisión y arreglo de la cajonera a cargo de la funcionaria Natalia Muñoz Hoyos, de puesto de trabajo, ubicado en el piso 08, Contraloría Delegada para el Sector Defensa y Seguridad.

Piso – 16, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de

carácter urgente: revisión y arreglo de filtración en lavaplatos por el sifón en la cafetería del piso 16, costado norte, Oficina de Control Inter.

Piso – 07, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación, de carácter urgente por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento, de carácter urgente revisión, conexión o cambio de dos panel led de .60x.60, que se encuentra fuera de servicios en la DES de Trabajo del piso 07, costado norte, Contraloría Delegada para el Sector Trabajo.

Piso – 14, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se envíe al personal autorizado para pegar o si es el caso cambiar pirlan de división de pisos que se encuentra al ingreso de la Oficina del Dr. Bernardo Claro, director de Contratación, ubicada en el piso 14, costado sur-oriente.

Piso – 14, Por Instrucción del Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede: para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, para revisión y arreglo de las tomas eléctricos normal, regulados con posible corto, de la mesa de la Sala de reuniones, ubicado en el piso 14 sur, DIBS.

Piso – 05, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, solicitud revisión, arreglo o cambio de grifería por filtración de la llave del lavaplatos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

Piso – 08, Por Instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se-solicita revisión y arreglo de recibidor de puesto de trabajo Secretarial, de la funcionaria Martha Viviana Barrero Ríos, ubicado en el piso 08, costado sur Delegada para el Sector Defensa y Seguridad

Piso – 17, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita el movimiento o cambio de lugar del puesto de trabajo en el Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicado en el piso 17 costado norte.

Piso – 17: Por autorización de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta directora de Infraestructura Bienes y Servicios, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente, retiro de unos chazos que se encuentran en un tramo del muro de DRYWOL y colgar otros chazos diferentes en la pared del Despacho del Dr. Carlos Enrique Silgado Betancourt, director Despacho Contralor General, ubicada en el piso 17 costado norte.

Piso – 07, Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servicios, y teniendo en cuenta el correo que precede para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, Se solicita revisar y ajustar, las puertas del mueble cafetería del piso 7 costado norte.

carácter urgente, revisar y arreglar filtración en el grifo o llave del lava platos de la cafetería del piso 05, costado sur Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana.

	<p>Piso – 14.: Por instrucción de la Dra. Angela María Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: para que por favor se llaga la revisión en sitio y dar solución al siguiente requerimiento de carácter urgente, para revisión de parámetros de cajonera, a cargo de le funcionaria Yani Liliana Gómez, ubicado en el piso 14, costado sur, Dirección de Infraestructura Bienes y Servicios.</p> <p>Piso – 07.: Por instrucción de la Dra. Angela Maria Navarro Peralta, directora de Infraestructura Bienes y Servidos, para que por favor se haga la revisión en sitio y dar solución a la siguiente situación de carácter urgente: Reorganización del cableado de conexión eléctrico y Datos de los puestos Secretariales reubicados en el piso 07 coscado norte, el día de hoy partir de las 4:00pm</p>	
--	---	--

<b>RELACION DE SIGEDOC</b>		
<b>Número y fecha del SIGEDOC de la Solicitud</b>	<b>Número y fecha del SIGEDOC de Respuesta</b>	<b>Tema</b>
20254001463171 21/07/2025	2025EE0158473 04/08/2025	Solicitud de Inmueble en Comodato para Archivo Central
2025IE0095026 14/08/2025	2025IE0096969 19/08/2025	Traspaso y Reubicación de Tablero Templado en Vidrio
2025IE0086963 28/07/2025	2025IE0091894 06/08/2025	Solicitud puesta de trabajo Energizado
<b>DESARROLLO DEL INFORME</b>		

--

**OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

--

**SUSCRIPCIÓN DEL INFORME**

**El Contratista:**

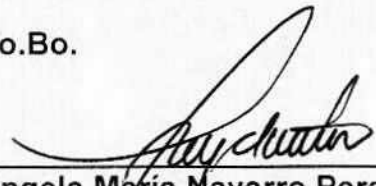
**Nombre: PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

**Firma** \_\_\_\_\_



**Nota:** El contratista durante el periodo del informe cumplió con sus obligaciones en el marco del proyecto de inversión "MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL"

**Vo.Bo.**



**Angela Maria Navarro Peralta**  
Directora de Infraestructura, Bienes y Servicios  
Supervisora del Contrato.

**GRE-81113-AX-13 INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL**



# CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DECLARACION JURAMENTADA 2025

Yo, **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato N° 161

Identificado (a): NIT:  C.C.:  C.E.:  Número: 11.075.689 D.V.

Celular: 3218982110

Dirección: Carrera 71A No. 53 - 97

Correo Electrónico: [paemvior05@hotmail.es](mailto:paemvior05@hotmail.es)

En mi calidad de:

Persona Jurídica  Persona Natural

Percibi en el año 2024 ingresos superiores a 1.400 UVT's ó \$65.891.000 de pesos,  SI  NO  soy DECLARANTE DE RENTA

### 1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3° de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4° Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la República.	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación (Únicamente si en su RUT tiene la responsabilidad fiscal 47)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 9490963130  MES COTIZACION Julio  FECHA DE PAGO 28/08/2025

#### ANEXAR SOPORTE DE PAGO

#### RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	SALUD	PENSION	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	SANITAS	COLFONDO	POSITIVA
VALOR SIN INTERESES*	\$ 425.000 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 544.000 <input checked="" type="checkbox"/>	\$ 17.800 <input checked="" type="checkbox"/>

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
---	-----------------------------	--

### 2. Solicitud Deduciones del Artículo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito <u>deducción por Dependientes</u> a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
c) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T., solicito <u>deducción por intereses de vivienda (pagados en el año inmediatamente anterior)</u> de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
d) Que de acuerdo a lo establecido en artículo 387 del E.T. solicito <u>deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, póliza de salud (pagados vigencia inmediatamente anterior)</u> de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

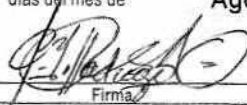
### 3. Solicitud Dedución de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS ÚNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **28** días del mes de **Agosto** del año **2025**

  
 Firma

## ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2025

Nombres y Apellidos: **PABLO EMIGDIO VILLADIEGO OROZCO**

Contrato No. : **161**

Identificado (a): NIT:  CC:  CE:  Número: **11.075.689** D.V.

### 1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación Si:  No:

1.2 Crédito Compartido Si:  No:

1.3 Porcentaje que le corresponde \_\_\_\_\_ y valor que le corresponde \_\_\_\_\_

### 2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta Si:  No:

### 3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal,

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Artículo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
CC	30.570.919	LEOTIS MARIA MONTIEL MACEA	54	Compañero
CC	1.001.968.622	NELSON ELIAS BLANCO MONTIEL	24	Hijo
CC	1.001.968.623	BELIA ZULEMA BLANCO MONTIEL	22	Hijo
TI	1.006.178.151	MARIA CAMILA VILLADIEGO MONTIEL	16	Hijo

La anterior se firma el 28 del mes de Agosto del año 2025

  
 Firmá

**PSE - Transacción Aprobada** ✓ **CUS 1732943900**

<serviciopse@achcolombia.com.co>  
Para: <beliablanmo@gmail.com>

jue, 28 de ago., 2:54 p.m.



¡Hola, Belia Zulema Blanco Montiel !

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 988.900

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:  
9490963130

Fecha de la transacción: 28/08/2025

CUS: 1732943900

Gracias por utilizar nuestro servicio.



**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 11075689		VILLADIEGO OROZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cli 63/ n 76-78	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3218982110	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-07	2025-07	1732943900	9490963130	1	2025/08/25	2025/08/28	BANCOLOMBIA	3	5988,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES				
					IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC
<b>Sucursal PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>																					
<b>Centro de Trabajo: PRINCIPAL ( 1 Afiliados)</b>																					
<b>Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)</b>																					
1	CC 11075689	VILLADIEGO PABLO	231001	30	\$3,400,000	\$544,000	EP0005	30	\$1,400,000	\$425,000	0	14-23	30	\$3,400,000	\$17,800	0					\$0
<b>Total Afiliados( 1)</b>					\$3,400,000	\$544,000			\$3,400,000	\$425,000				\$3,400,000	\$17,800					\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 11075689		VILLADIEGO ORZCO PABLO EMIGDIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 631 n 76-78	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	3218982110	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Limite	Fecha	Pago	Banco	Valor
2025-07	1732943900	9490983130		1	2025/08/25	2025/08/28		BANCOLOMBIA	\$988,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$544,000	\$1,100	\$0	\$545,100	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$544,000	\$1,100	\$0	\$545,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$17,800	\$100	\$0	\$17,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$425,000	\$900	\$0	\$425,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$425,000	\$900	\$0	\$425,900	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$986,800</b>	<b>\$2,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$988,900</b>	